



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CON PONENCIA DE LA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA **CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN** EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO **11001-02-03-000-2026-05223-00** INSTARURADA POR LA POR JORGE ALBERTO, ADELA ROSA, JUAN RAFAEL, CÉSAR JULIO, MARTA CELIA, VÍCTOR MANUEL Y FRANCISCA ISABEL CONTRERAS MORENO, Y BERTHA IRENE MENDOZA MORENO, QUIENES ACTÚAN A TRAVÉS DE APODERADA, CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA., POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO A ÁNGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA LIQUIDADORA ELECTRIFICADORA DEL CARIBEEN EL PROCESO NO. **08001-31-53-008-2018-00245-01** Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 01 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 01 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA